

HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL - CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Licencia IPSSO No. 030580

IDENTIFICACIÓN

Empresa contratante CREACIONES MARLIA S.A.S

de Ingreso

Cédula

LINA MARCELA JULIO MADRID

Empresa en misión

Nombre Cédula

39159070

Tipo de examen

Dirección domicilio

CALL 48 F A # 102 A 27

Fecha

2016-05-19 Hora: 09:35:05

Lugar residencia

SAN JAVIER -MED

Ocupación OPERARIA

Teléfono domicilio 3128584518

INFORMACION PERSONAL

Lugar de nacimiento N

NECOCLI-ANT

Escolaridad Profesión Técnico

Fecha de nacimiento 1978-10-05 N° hijos 1

EPS

DISEÑO DE MODAS CAFESALUD E.P.S. S.A.

Edad 37

AFP

N/D

Sexo Femenino
Estado civil Viudo(a)

ARL Persona --- seleccione la ARL ---SIN ACOMPAÑANTE

acompañante

Teléfono ...



CONCEPTO MÉDICO DE INGRESO

Apto sin restricciones Apto para la labor No remitido a EPS No remitido a ARL

INMUNIZACIONES

Tetanos

AYUDAS DIAGNOSTICAS

Visiometria Normal Para Cerca Y Lejos, No Requiere Lentes

RECOMENDACIONES GENERALES

- ° Autocuidado
- ° Utilizar adecuadamente los elementos de protección personal
- ° Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio físico al menos 3 veces en la semana de una duración no menor a 40 minutos por sesión
- ° Capacitación en higiene postural, levantamiento y trasporte de cargas
- ° Cumplir a cabalidad con las Normas del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa
- ° Reportar todo accidente o incidente de trabajo que ocurra
- ° Reportar las condicioes de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales
- ° Implementar programa de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora
- Suministrar Todos Los Elementos De Proteccion Personal Requeridos Para Realizar Su Trabajo De Manera Segura.
- Uso Adecuado De Los Elementos De Proteccion Personal De La Dotacion.
- Si Va A Estar Expuesto Ocupacionalmente A Ruido Superior A 75 Db Requiere Que Se Le Realice Audiometria Clinica De Ingreso.
- Utilizar Proteccion Auditiva Tipo Silicona En Ambientes Ruidosos Tanto Laborales Como Por Fuera Del Trabajo.
- Seleccionar La Proteccion Respiratoria Adecuada Teniendo En Cuenta Producto Y Nivel De Expósicion, Condiciones Del Trabajador Y Tipo De Trabajo.
- Utilizar Una Adecuada Higiene Postural Y Mecánica Corporal Para La Movilizacion De Cargas Y Para Realizar Las Demás Tareas De Su Ocupacion.
- Realizar Entrenamientos Continuos Sobre La Mecánica Corporal Adecuada Para Movilizar Cargas Y Para Realizar Las Demás Tareas De Su Ocupacion.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

PAUSAS ACTIVAS, USO DE EPP



HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL - CONCEPTO DE APTITUD LABORAL Licencia IPSSO No. 030580

ASPECTOS LEGALES

La Resolución 2346 de 2007/07/11 y la Resolución 1918 de 2009/06/05 del Ministerios de Protección Social reglamentan la práctica y contendio de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. Establecen también que la Empresa solo puede coonocer el Certificado Médico de ingreso del aspirante. En particular, el art. 17 de la Resolución 1918 establece: 'La custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de Salud Ocupacional que la generó en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica. Los médicos especialistas en Medicina del Trabajo o Salud Ocupacional que formen parte de los servicios médicos de la empresa, tendrán la guarda y custodia de la historia clínica ocupacional y son responsables de garantizar su confidencialidad, conforme lo establece el artículo 16 de la Resolución 2346 de 2007 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. En ningún caso, los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador. 2. Los responsables de la custodia podrán entregar copia de la historia clínica ocupacional foliada al trabajador, cuando este lo solicite.'

Méd. Especialista Salud Ocupacional

LINA MARCELA JULIO MADRID

ALEXANDRA MARCELA MAYA SUAREZ

HC # 17394 Hora: 09:35:05

Disponible

Lina M. Julio